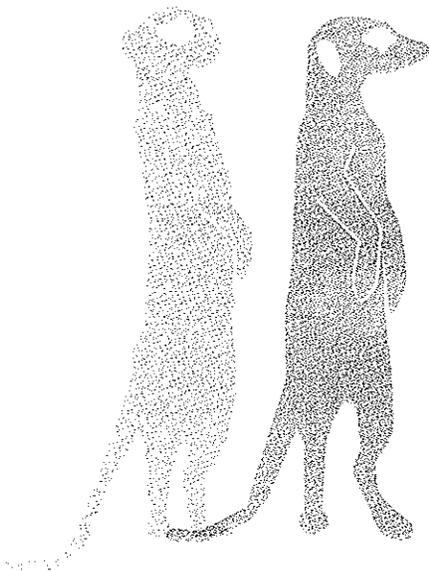




Auditory & Accounts S.A.
Auditores & Consultores Independientes



ECUAEMPAQUES S.A.

**Estados financieros
Al 31 de diciembre de 2019
Con informe de los Auditores Independientes**



ECUAEMPAQUES S.A.

CONTENIDO:

| | Página |
|--|---------------|
| Opinión | 3 - 5 |
| Estados de situación financiera | 6 |
| Estados de resultados integral | 7 |
| Estados de cambios en el patrimonio de los accionistas | 8 |
| Estados de flujos de efectivo | 9 - 10 |
| Notas a los estados financieros | 11 - 28 |

Abreviaturas

| | |
|--------|---|
| NIA | Normas Internacionales de Auditoría |
| NIC | Norma Internacional de Contabilidad |
| NIIF | Norma Internacional de Información Financiera |
| CINIIF | Interpretación del Comité de Normas Internacionales de Información Financiera |
| NEC | Normas Ecuatorianas de Contabilidad |
| SRI | Servicio de Rentas Internas |
| IESS | Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social |
| PCGA | Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados |
| FV | Valor razonable (Fair value) |
| US\$ | U.S. dólares |



INFORME DE AUDITORÍA EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

A la Junta General de Accionistas:
ECUAEMPAQUES S.A.

Informe sobre la auditoría de los estados financieros

1. Opinión

Hemos auditado los estados financieros de la Empresa **ECUAEMPAQUES S.A.**, que comprenden el estado de situación financiera a 31 de diciembre de 2019, el estado del resultado integral, el estado de cambios en el patrimonio neto y el estado de flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan fielmente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de la Sociedad a 31 de diciembre de 2019, así como sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

2. Fundamento de la opinión.

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento NIAA. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros de nuestro informe. Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en Ecuador y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

3. Otros informes

La Administración es responsable de otra información, que comprende el informe de la Gerencia General de la empresa, el informe del comisario, dicha otra información incluyen los estados financieros que sirvieron de base para el examen de auditoría.

Nuestra opinión sobre los estados financieros no cubre la otra información y no expresamos ninguna forma de conclusión de aseguramiento de esta.

En relación con nuestra auditoría de los estados financieros, nuestra responsabilidad es leer la otra información y, al hacerlo, considerar si esta contiene o no inconsistencias materiales en relación con los estados financieros o nuestro conocimiento obtenido durante la auditoría. Si, basados en el trabajo que hemos efectuado de dar lectura a la otra información obtenida antes de la fecha de nuestro informe de auditoría, concluimos que existen inconsistencias materiales de esta información, nosotros debemos reportar este hecho. No tenemos nada que informar al respecto.



4. Responsabilidades de la dirección en relación con los estados financieros.

La dirección es responsable de la preparación y presentación fiel de los estados financieros adjuntos de conformidad con las NIIF, y del control interno que la dirección considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la dirección es responsable de la valoración de la capacidad de la Sociedad de continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la Empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si la dirección tiene intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables de la administración de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Sociedad.

5. Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la dirección.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la dirección, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada. Con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuras pueden ser causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.

- Evaluamos la presentación global, estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación fiel.

Comunicamos a los responsables de la Administración de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

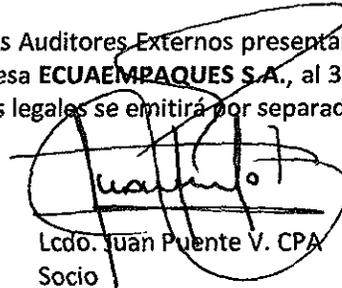
Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

6. Informe de cumplimiento tributario ICT

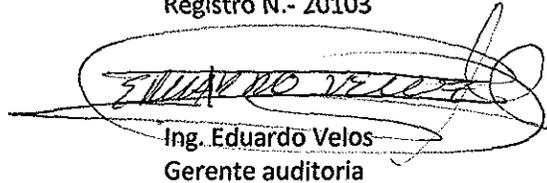
En observancia con la Administración tributaria los Auditores Externos presentarán un Informe de Cumplimiento Tributario por parte de la Empresa **ECUAEMPAQUES S.A.**, al 31 de diciembre del 2019, este informe requerido por disposiciones legales se emitirá por separado.

Auditory & Accounts S.A.

Auditory & Accounts S.A.
RCCP 17 - 006
SC-RNE 0677
Quito - Ecuador
Febrero 19, 2020


Lcdó. Juan Puente V. CPA
Socio

Registro N.- 20103


Ing. Eduardo Velos
Gerente auditoría

ECUAEMPAQUES S.A.**ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA**

Por los años terminados al 31 de diciembre de 2019 y 2018

(Expresados en dólares americanos)

| ACTIVOS | Nota | Diciembre 31. | |
|---|-------------|----------------------|-------------------|
| | | 2,019 | 2,018 |
| ACTIVO | | | |
| ACTIVO CORRIENTE | | | |
| Efectivo y equivalentes al efectivo | 4 | 172.335 | 860.445 |
| Activos financieros mantenidos hasta su vencimiento | 5 | 3.691.897 | 5.218.065 |
| Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar | 6 | 4.328.558 | 3.833.269 |
| Inventarios | 7 | 1.571.832 | 3.005.457 |
| Activos por impuestos corrientes y otros pagos anticipados | 8 | <u>842.773</u> | <u>1.102.708</u> |
| SUMA EL ACTIVO CORRIENTE | | 10.607.395 | 14.019.944 |
| ACTIVO NO CORRIENTE | | | |
| Propiedad, planta y equipo - neto | 9 | 615.709 | 279.646 |
| Activos por impuestos diferidos | 10 | 26.395 | 12.510 |
| Otros activos no corrientes | | <u>9.241</u> | <u>9.241</u> |
| SUMA EL ACTIVO NO CORRIENTE | | 651.345 | 301.396 |
| TOTAL DEL ACTIVO | | 11.258.740 | 14.321.340 |
| PASIVO | | | |
| PASIVO CORRIENTE | | | |
| Obligaciones bancarias | 11 | 2.476.501 | 4.935.478 |
| Cuentas por pagar comerciales | 12 | 2.853.392 | 2.928.344 |
| Obligaciones con empleados e impuestos corrientes por pagar | 13 | 302.504 | 751.226 |
| Anticipos de clientes | 14 | 4.307 | 689.358 |
| Otras cuentas por pagar | 15 | <u>224.268</u> | <u>152.665</u> |
| SUMA EL PASIVO CORRIENTE | | 5.860.972 | 9.457.072 |
| PASIVO NO CORRIENTE | | | |
| Obligaciones bancarias a largo plazo | 11 | 76.733 | 62.840 |
| Provisión para jubilación patronal y deshaucio | 16 | <u>304.584</u> | <u>297.182</u> |
| SUMA EL PASIVO NO CORRIENTE | | 381.317 | 360.022 |
| TOTAL DEL PASIVO | | 6.242.289 | 9.817.094 |
| PATRIMONIO NETO | | | |
| Capital social | 17 | 1.409.300 | 1.409.300 |
| Reservas | | 1.158.822 | 1.042.442 |
| Resultados acumulados | | 2.033.225 | 888.705 |
| Resultado total integral | | <u>415.104</u> | <u>1.163.800</u> |
| SUMA EL PATRIMONIO NETO | | 5.016.451 | 4.504.246 |
| TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO NETO | | 11.258.740 | 14.321.340 |


Sr. Rodrigo Gallegos - Anda
GERENTE GENERAL


Sr. Fredy Pérez
CONTADOR
Registro No. 024693

LAS NOTAS ADJUNTAS SON PARTE INTEGRANTE DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

ECUAEMPAQUES S.A.

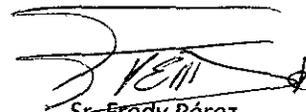
ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRAL

Por los años terminados al 31 de diciembre de 2019 y 2018

(Expresados en dólares americanos)

| | Al 31 de diciembre de, | |
|---|-------------------------------|-------------------------|
| | <u>2.019</u> | <u>2.018</u> |
| INGRESOS POR ACTIVIDADES ORDINARIAS | | |
| Ventas netas | 16.350.643 | 21.656.305 |
| COSTO DE VENTA | <u>-13.979.124</u> | <u>-17.988.809</u> |
| UTILIDAD BRUTA EN VENTAS | 2.371.519 | 3.667.496 |
| GASTOS OPERACIONALES | | |
| Gastos de administración y ventas | <u>1.958.208</u> | <u>2.156.967</u> |
| | <u>-1.958.208</u> | <u>-2.156.967</u> |
| UTILIDAD OPERACIONAL | 413.311 | 1.510.529 |
| OTROS INGRESOS | 258.636 | 355.397 |
| OTROS EGRESOS | <u>-37.148</u> | <u>-41.521</u> |
| RESULTADO DEL EJERCICIO ANTES DE PARTICIPACION DE TRABAJADORES E IMPUESTO A LA RENTA | 634.799 | 1.824.406 |
| PROVISIONES FINALES | | |
| Participación de empleados y trabajadores | 97.478 | 275.537 |
| Impuesto a la renta | <u>137.272</u> | <u>397.579</u> |
| | <u>-234.750</u> | <u>-673.116</u> |
| OTROS RESULTADOS INTEGRALES | <u>15.055</u> | <u>12.510</u> |
| <u>TOTAL RESULTADO INTEGRAL DEL EJERCICIO</u> | <u>415.104</u> | <u>1.163.800</u> |


Sr. Rodrigo Gallegos - Anda
GERENTE GENERAL


Sr. Fredy Pérez
CONTADOR
Registro No. 024693

LAS NOTAS ADJUNTAS SON PARTE INTEGRANTE DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

ECUAEMPAQUES S.A**ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO**

Por los años terminados al 31 de diciembre de 2019 y 2018

(Expresados en dólares americanos)

| | <u>Capital Social</u> | <u>Reservas Legal</u> | <u>Reservas Facultativa</u> | <u>Otros Resultados Integrales</u> | <u>Resultados Acumulados</u> | <u>Resultado del Ejercicio</u> | <u>Total del Patrimonio</u> |
|------------------------------|-----------------------|-----------------------|-----------------------------|------------------------------------|------------------------------|--------------------------------|-----------------------------|
| Diciembre 31, 2017 | 1.409.300 | 394.096 | 605.202 | | 659.342 | 431.438 | 3.499.378 |
| Transferencia | | | | | 431.438 | -431.438 | 0 |
| Apropiación de reserva legal | | 43.144 | | | -43.144 | | 0 |
| Pago de dividendos | | | | | -158.932 | | -158.932 |
| Resultado Integral 2018 | | | | | | <u>1.163.800</u> | <u>1.163.800</u> |
| Diciembre 31, 2018 | <u>1.409.300</u> | <u>437.240</u> | <u>605.202</u> | <u>0</u> | <u>888.704</u> | <u>1.163.800</u> | <u>4.504.246</u> |
| Transferencia | | | | | 1.163.800 | -1.163.800 | 0 |
| Apropiación de reserva legal | | 116.380 | | | -116.380 | | 0 |
| Pago de dividendos | | | | | -158.932 | | -158.932 |
| Reavaluo de activos fijos | | | | 256.033 | | | 256.033 |
| Resultado integral 2019 | | | | | | <u>415.104</u> | <u>415.104</u> |
| Diciembre 31, 2019 | <u>1.409.300</u> | <u>553.620</u> | <u>605.202</u> | <u>256.033</u> | <u>1.777.192</u> | <u>415.104</u> | <u>5.016.451</u> |


Sr. Rodrigo Gallegos - Anda
GERENTE GENERAL


Sr. Fredy Pérez
CONTADOR
Registro No. 024693

LAS NOTAS ADJUNTAS SON PARTE INTEGRANTE DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

ECUAEMPAQUES S.A.**ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO POR EL METODO DIRECTO**
Por los años terminados al 31 de diciembre de 2019 y 2018
(Expresados en dólares americanos)

| | <u>Diciembre 31,</u> | |
|---|----------------------|-------------------|
| | <u>2.019</u> | <u>2.018</u> |
| FLUJOS DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN | | |
| Efectivo recibido de clientes | 15.659.021 | 20.407.831 |
| Efectivo pagado a proveedores y empleados | -14.397.008 | -19.417.144 |
| Pagos anticipados | 19.551 | -129.108 |
| Cuentas y documentos por pagar | -273.228 | -113.849 |
| Otros cobros / pagos de actividades de operación | 190.392 | 180.693 |
| Anticipos recibidos de clientes | -685.051 | 682.269 |
| Efectivo neto de efectivo proveniente de actividades de operación | <u>513.677</u> | <u>1.610.692</u> |
| FLUJOS DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE INVERSIÓN | | |
| Inversiones | 1.526.168 | -942.578 |
| Otros activos | 0 | 40.937 |
| Activos fijos - neto | -123.939 | -154.373 |
| Efectivo neto de efectivo utilizado en actividades de inversión | <u>1.402.229</u> | <u>-1.056.014</u> |
| FLUJOS DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO | | |
| Dividendos | -158.932 | -158.932 |
| Otras salidas de efectivo | 0 | -54.985 |
| Obligaciones financieras | -2.445.084 | 280.052 |
| Efectivo neto de efectivo utilizado en actividades de financiamiento | <u>-2.604.016</u> | <u>66.135</u> |
| Aumento (disminución) neto de efectivo y equivalentes de efectivo | -688.110 | 620.813 |
| Efectivo y equivalentes al efectivo al inicio del año | <u>860.445</u> | <u>239.632</u> |
| EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO AL FINAL DEL AÑO | <u>172.335</u> | <u>860.445</u> |


Sr. Rodrigo Gallegos Anda
GERENTE GENERAL


Sr. Fredy Pérez
CONTADOR
Registro No. 024693

LAS NOTAS ADJUNTAS SON PARTE INTEGRANTE DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

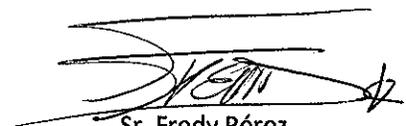
ECUAEMPAQUES S.A.

**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO POR EL METODO DIRECTO (CONTINUACION)
CONCILIACION DE LA UTILIDAD DEL EJERCICIO CON EL EFECTIVO NETO
UTILIZADO EN ACTIVIDADES DE OPERACIÓN**

Por los años terminados al 31 de diciembre de 2019 y 2018
(Expresados en dólares americanos)

| | <u>Diciembre 31,</u> | |
|--|-----------------------|-------------------------|
| | <u>2.019</u> | <u>2.018</u> |
| FLUJOS DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN | | |
| Resultado del ejercicio antes de participación trabajadores e impuesto a la renta | 649.854 | 1.836.916 |
| Ajustes para conciliar la utilidad del ejercicio con el efectivo neto proveniente de actividades de operación | | |
| Depreciaciones y amortizaciones | 43.908 | 30.906 |
| Provisión para cuentas incobrables | 39.137 | 29.531 |
| Provisión para jubilación patronal y desahucio | 66.340 | 28.398 |
| Participación empleados y trabajadores | -97.478 | -275.537 |
| Impuesto a la renta | -137.272 | -397.579 |
| Otros resultados integrales | -13.885 | -12.510 |
| Otros ajustes por partidas diferentes al efectivo | 0 | -206.311 |
| Cambios en activos y pasivos operativos | | |
| Aumento (Disminución) de cuentas por cobrar | -691.622 | -1.248.474 |
| Aumento (Disminución) de Inventarios | -69.413 | 31.608 |
| Aumento (Disminución) Anticipos de clientes | -685.051 | 682.269 |
| Aumento (Disminución) de otros activos | 19.551 | -129.108 |
| Aumento (Disminución) Pagos a proveedores | 1.458.086 | 681.316 |
| Aumento (Disminución) Otras cuentas por pagar | -58.938 | -65.787 |
| Aumento (Disminución) de cuentas por pagar y gastos acumulados por pagar | -9.540 | 625.054 |
| EFFECTIVO NETO PROVISTO DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN | <u>513.677</u> | <u>1.610.692</u> |


Sr. Rodrigo Gallegos - Anda
GERENTE GENERAL


Sr. Fredy Pérez
CONTADOR
Registro No. 024693

LAS NOTAS ADJUNTAS SON PARTE INTEGRANTE DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

ECUAEMPAQUES S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Por los años terminados al 31 de diciembre de 2019 y 2018
(Expresadas en dólares americanos)

1. INFORMACION GENERAL

ECUAEMPAQUES S.A., es una sociedad anónima constituida en febrero de 1997 de conformidad con la ley de Compañías. El domicilio principal está ubicado en la ciudad de Quito y su duración inicial será de cien años.

La Compañía tiene como objeto social la explotación de la industria en general y los negocios que se relacionen con dicha actividad, productos e insumos destinados a la industria, agricultura, servicios y comercio en general.

2. ADOPCIÓN DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA (NIIF)

La Superintendencia de Compañías estableció mediante Resolución No. 06.Q.ICI.004 del 21 de agosto del 2006, la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y su aplicación obligatoria por parte de las compañías y entidades sujetas a su control y vigilancia, a partir del 1 de enero de 2009, la cual fue ratificada con la Resolución No. 06.Q.ICI.004 del 3 de julio del 2008. Adicionalmente, se estableció el cumplimiento de un cronograma de aplicación según lo dispuesto en la Resolución No. 08.G.DSC.010 del 20 de noviembre del 2008. La Compañía está obligada a presentar sus estados financieros de acuerdo con NIIF a partir del 1 de enero de 2012.

Conforme a esta Resolución, hasta el 31 de diciembre del 2011, la Compañía preparó sus estados financieros de acuerdo con Normas Ecuatorianas de Contabilidad NEC. Desde el 1 de enero del 2012, los estados financieros de la Compañía son preparados de acuerdo a NIIF.

Normas nuevas, revisadas emitidas, vigentes y no vigentes

La compañía debido a la estructura de sus estados financieros y al tipo de negocio que mantiene la compañía, ha considerado la aplicación de las siguientes NIIF nuevas y revisadas en la medida que sean aplicables, así tenemos:

| <u>NIIF</u> | <u>Título</u> | <u>Fecha de vigencia</u> |
|-----------------------------------|---|---------------------------------|
| NIC 7 (Emitida enero de 2016) | Iniciativa sobre Información a Revelar (Modificaciones a la NIC 7) | 1 de enero de 2017 |
| NIC 12 (Emitida enero de 2016) | Reconocimiento de Activos por impuesto diferidos por pérdidas no realizadas (Modificaciones a NIC 12) | 1 de enero de 2017 |

| | | |
|--|---|--|
| NIIF15 (Emitida abril 2016) | Aclaraciones a /a NIIF 15 Ingresos procedentes de Contratos con Clientes | 1 de enero de 2018 |
| NIIF 2 (Emitida junio de 2016) | Clasificación y Medición Transacciones con Pagos basados en Acciones (Modificaciones a la NIIF 2) | 1 de enero de 2018 |
| NIIF 4 (Emitida septiembre de 2016) | Aplicación de la NIIF 9 Instrumentos Financieros con la NIIF 4 Contratos de Seguro (Modificaciones a la NIIF 4) | 1 de enero de 2018 |
| NIC 40 (Emitida diciembre de 2016) | Transferencias de Propiedades de Inversión (Modificaciones a la NIC 40) | 1 de enero de 2018 |
| NIIF 1, NIIF 7 NIIF 10, NIC 19 | Mejoras Anuales a las Normas NIIF Ciclo 2014-2016: Modificaciones a la NIIF 1 | 1 de enero de 2018 |
| NIIF 12 NIC 28 (Emitida diciembre de 2016) | Modificaciones a la NIIF 12 Modificaciones a la NIC 28 | 1 de enero de 2017 1 de enero de 2018 |
| NIIF 1 (Emitido diciembre de 2016) | Interpretación C I NIIF 22 Transacciones en moneda extranjera y Contraprestaciones Anticipadas | 1 enero de 2018 |

NIIF

SUJETAS A MODIFICACIÓN

| | |
|---|---|
| NIIF 5 Activos no Corrientes Mantenedos Para la Venta y Operaciones Discontinuas | Cambios en los métodos de disposición. |
| NIIF 7 Instrumentos Financieros: Información a Revelar | Contratos de servicios de administración Aplicabilidad de las modificaciones a la NIIF 7 a los estados financieros <i>Intermedios condensados</i> . |
| NIC 19 Beneficios a los Empleados | Tasa de descuento: emisión en un mercado Regional. |
| NIC 34 Información Financiera Intermedia | información a Revelar "en alguna otra Parte de la información financiera Intermedia". |
| NIIF 1 Adopción por Primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera | Eliminación de exenciones a corto plazo para las entidades que adoptan por primera vez las Normas NIIF. |
| NIIF 12 Información a Revelar sobre Participaciones en Otras Entidades. | Aclaración del alcance de la Norma. |
| NIC 28 Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos | Medición a valor razonable de una asociada o negocio conjunto. |

Cambios vigentes a partir del 1 de enero de 2019:

| <u>NIIF</u> | <u>Título</u> | <u>Fecha de vigencia</u> |
|--|---|---|
| NIIF 16 (Emitida enero 2016) | Arrendamientos | 1 de enero de 2019 (se permite su aplicación anticipada si se aplica NIIF 15) |
| CINIIF 23 (Emitida junio 2017) | La Incertidumbre frente a los Tratamientos del Impuesto a las Ganancias | 1 de enero de 2019 |
| Modificaciones NIIF 9 (Emitida octubre 2017) | Características de cancelación anticipada con compensación negativa | 1 de enero de 2019 |
| Modificaciones NIC 28 (Emitida octubre 2017) | Participaciones de largo plazo en asociadas y negocios conjuntos | 1 de enero de 2019 |
| Modificaciones NIIF 3 y 11 | | 1 de enero de 2019 |
| Modificaciones a la NIC 12 | Mejoras anuales de las NIIF Ciclo 2015 - 2017 | 1 de enero de 2019 |
| Modificaciones a la NIC 23 (Emitida diciembre 2017) | Modificaciones a las NIIF 3 y 11. | 1 de enero de 2019 |
| Modificaciones NIC 19 (Emitida febrero de 2018) | Modificación, reducción o liquidación del plan. | 1 de enero de 2019 |

| NIIF | SUJETO A MODIFICACION |
|---|---|
| NIIF 9 Instrumentos Financieros | Aplicando características de cancelación anticipada con compensación negativa razonable. |
| NIC 28 Inversiones en Asociadas y negocios conjuntos | Participaciones de largo plazo contabilizaran en una asociada o negocio conjunto |
| NIC 19 Beneficios a los empleados | Especifica como las entidades establecen los gastos por pensiones cuando se producen cambios |
| NIIF 3 Combinaciones de Negocios, | Aclaran que cuando una entidad obtiene el control de un negocio que es una operación conjunta |
| NIIF 11 Acuerdos Conjuntos, | Aclaran que cuando una entidad obtiene el control conjunto de un negocio que es una operación conjunta |
| NIC 12 Impuesto a las Ganancias y | Aclaran que una entidad contabilizará todas las consecuencias de los dividendos en el Impuesto a las ganancias |
| NIC 23 Costos por préstamos | Aclaran que cuando un activo que cumple los requisitos está listo para su uso previsto o venta |
| CINIIF 23 incertidumbre frente a los tratamientos impuestos a las ganancias | Añade a los requerimientos de la NIC 12 Impuesto a las Ganancias, cuando no está claro cómo aplicar las leyes fiscales a un transacción o circunstancia |

Normas emitidas, pero no vigentes, a 1 de enero de 2019

| <u>NIIF</u> | <u>Título</u> | <u>Fecha de vigencia</u> |
|---|---|-----------------------------------|
| Modificaciones a las NIIF 10 y NIC 28 (Emitida septiembre de 2014) | Ventas o Aportaciones de Activos | Postpuesta indefinidamente |
| NIIF 17 (Emitida mayo de 2017) | Contratos de Seguro | 1 de enero de 2021 ^(a) |
| Marco Conceptual para la Información Financiera (Emitida marzo de 2018) | Nuevos conceptos y guías | |
| Modificaciones a las Referencias al Marco Conceptual en las Normas NIIF (Emitida marzo de 2018) | | 1 de enero de 2020 |
| Modificaciones a la NIIF 3 (Emitida octubre de 2018) | Definición de Negocio | 1 de enero de 2020 |
| Modificaciones a las NIC 1 y NIC 8 (Emitida octubre de 2018) | Definición de Material o con Importancia Relativa | 1 de enero de 2020 |

(a) La propuesta del Consejo es aplazar la fecha de vigencia al 1 de enero de 2022, sujeto a consulta durante 2019.

La Administración considerará que la aplicación de las normas nuevas, detalladas y revisadas anteriormente, se determinará el efecto en el caso que dichas Normas sean aplicables de acuerdo con el giro del negocio; sobre la posición financiera de la Compañía, los resultados de sus operaciones o sus flujos de efectivo.

La Administración anticipa que de ser adoptadas las enmiendas que apliquen para la Compañía en los estados financieros en los períodos futuros, podrían tener un impacto sobre los importes de los activos y pasivos y las revelaciones. Sin embargo, no es posible proporcionar una estimación razonable de ese efecto hasta que un examen detallado haya sido completado.

A continuación, se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros. Tal como lo requiere la NIIF 1, estas políticas han sido definidas en función de las NIIF, aplicadas de manera uniforme a todos los períodos que se presentan.

3. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

a. Bases de presentación

Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con NIIF requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la Compañía, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

A continuación, se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros consolidados. Tal como lo requiere la NIIF 1, estas políticas han sido definidas en función de las NIIF vigentes al 31 de diciembre del 2018, aplicadas de manera uniforme a los períodos que se presentan.

b. Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo incluye aquellos activos financieros líquidos, depósitos o inversiones financieras líquidas, que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a tres meses y sobregiros bancarios. Los sobregiros bancarios son presentados como pasivos corrientes en el estado de situación financiera.

c. Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar

Las cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar son activos financieros con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

Las cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar se clasifican en activos corrientes, excepto los saldos cuyos vencimientos son superiores a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como activos no corrientes.

De acuerdo con el análisis de la antigüedad de la cartera la compañía ha constituido una provisión para cuentas incobrables, utilizando los siguientes parámetros de 0 a 90 días de vencimiento se provisiona el 1%, de 91 a 365 se provisiona el 2% y de mayores de 366 días se provisiona el 2,5%, el exceso del porcentaje de la provisión establecido por la autoridad tributaria se considera como un gasto no deducible en la respectiva conciliación tributaria.

d. Inventarios

Los inventarios son presentados al costo de adquisición o valor neto realizable, el menor. Son valuados con el método del costo promedio ponderado. El valor neto realizable representa el precio de venta estimado menos todos los costos necesarios para la venta.

e. Activos por impuestos corrientes

En esta cuenta se presenta el anticipo de impuesto a la renta, las retenciones en la fuente hechas por clientes, y el impuesto a la salida de divisas ISD, estos valores serán utilizados como crédito tributario al momento del pago del impuesto a la renta, disminuyendo del impuesto causado.

f. Propiedades, planta y equipo

Medición en el momento del reconocimiento

Las partidas de propiedades, planta y equipo se medirán inicialmente por su costo.

El costo de propiedades, planta y equipo comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación del activo, su puesta en condiciones de funcionamiento según lo previsto por la gerencia y la estimación inicial de cualquier costo de desmantelamiento y retiro del elemento o de rehabilitación de la ubicación del activo.

Adicionalmente, se considerará como costo de las partidas de propiedades, planta y equipo, los costos por préstamos de la financiación directamente atribuibles a la adquisición o construcción de activos que requieren de un período de tiempo sustancial antes de estar listos para su uso o venta.

Medición posterior al reconocimiento: modelo del costo

Después del reconocimiento inicial, las propiedades, planta y equipo son registradas al costo menos la depreciación y el importe acumulados de las pérdidas de deterioro de valor.

Los gastos de reparaciones y mantenimientos se imputan a resultados en el período en que se producen. Cabe señalar, que algunas partidas de propiedades, planta y equipo de la Compañía requieren revisiones periódicas. En este sentido, las partes objeto de sustitución son reconocidas separadamente del resto del activo y con un nivel de disgregación que permite depreciarlos en el período que medie entre la actual y hasta la siguiente reparación.

Medición posterior al reconocimiento: modelo de revaluación

Después del reconocimiento inicial, los terrenos y edificios son presentados a sus valores revaluados, que son sus valores razonables, en el momento de las revaluaciones, menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro de valor.

Las revaluaciones se efectúan con suficiente frecuencia, de tal manera que el valor en libros no difiera materialmente del que se habría calculado utilizando los valores razonables al final de cada período.

Cualquier aumento en la revaluación de los terrenos y edificios se reconoce en otro resultado integral, y se acumula en el patrimonio bajo el encabezamiento de reserva de revaluación de propiedades, planta y equipo, excepto si revierte una disminución en la revaluación de este previamente reconocida en resultados, en cuyo caso el aumento se acredita a resultados en la medida en que se carga la disminución previa.

Una disminución del valor en libros de la revaluación de los terrenos y edificios es registrada en resultados en la medida que excede el saldo, si existe alguno, mantenido en la reserva de revaluación relacionado con una revaluación anterior de dichos activos.

El saldo de revaluación de terrenos y edificios incluido en el patrimonio es transferido directamente a utilidades retenidas, cuando se produce la baja en cuentas del activo. No obstante, parte de la reserva se transfiere a medida que el activo es utilizado por la Compañía. En ese caso, el importe de la reserva transferida es igual a la diferencia entre la depreciación calculada según el valor revaluado del activo y la calculada según su costo original. Las transferencias desde las cuentas de reserva de revaluación a utilidades retenidas no pasan por el resultado del período.

Los efectos de la revaluación de propiedades, planta y equipo, sobre el impuesto a la renta, si los hubiere, se contabilizarán y revelarán de acuerdo con la NIC 12 Impuesto a las Ganancias.

Método de depreciación y vidas útiles

El costo o valor revaluado de propiedades, planta y equipo se deprecia de acuerdo con el método de línea recta. La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

A continuación, se presentan las principales partidas de propiedades, planta y equipo y las vidas útiles usadas en el cálculo de la depreciación:

| <u>Ítem</u> | <u>Vida útil (en años)</u> |
|------------------------|----------------------------|
| Vehículos | 5 |
| Equipo de oficina | 10 |
| Muebles y enseres | 10 |
| Otros activos fijos | 10 |
| Equipos de computación | 3 |

Retiro o venta de propiedades, planta y equipo

La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de una partida de propiedades, planta y equipo es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo y reconocida en resultados.

En caso de venta o retiro subsiguiente de propiedades revaluadas, el saldo de la reserva de revaluación es transferido directamente a utilidades retenidas.

g. Cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar

Las cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar son pasivos financieros, no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro. El gasto por intereses (incluyendo los intereses implícitos) se reconoce como costos financieros y se calculan utilizando la tasa de interés efectiva, excepto para las cuentas por pagar a corto plazo cuando el reconocimiento del interés resultare inmaterial. El período de crédito promedio para la compra de ciertos bienes es de 120 días.

La Compañía tiene implementadas políticas de manejo de riesgo financiero para asegurar que todas las cuentas por pagar se paguen de conformidad con los términos crediticios preacordados.

Las cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar se clasifican en pasivos corrientes, excepto los vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como pasivos no corrientes.

h. Impuestos

Impuesto a la renta

El impuesto por pagar corriente se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imponibles o deducibles y partidas que nunca son gravables o deducibles. El pasivo de la Compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas al final de cada período.

Impuesto al valor agregado IVA y retenciones en la fuente del impuesto a la renta

El IVA es un impuesto que se genera por las ventas el mismo que es compensado con el IVA pagado en compras, este tipo de impuesto se liquida mensualmente y la tasa actual a diciembre 31 de 2019 es del 12%, tanto para compras como para ventas.

Las retenciones en la fuente es un impuesto que se genera por las retenciones que la compañía de manera obligatoria debe efectuar por la adquisición de bienes y servicios, el pago es mensual y los porcentajes de retención son establecidos por el Servicio de Rentas Internas de acuerdo con el tipo de transacción.

Impuestos diferidos

El impuesto diferido se reconoce sobre las diferencias temporarias entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y las bases fiscales correspondientes utilizadas para determinar la utilidad gravable. El pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias imponibles. Se reconocerá un activo por impuestos diferidos, por causa de todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la Compañía disponga de utilidades gravables futuras contra las que se podría cargar esas diferencias temporarias deducibles.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos deben medirse empleando las tasas fiscales que se espera se apliquen en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele.

El impuesto diferido, correspondiente a cambios en la tasa de impuestos o en la normativa tributaria, la reestimación de la recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos o en la forma esperada de recuperar el valor en libros de un activo, se reconoce en el resultado del período, excepto en la medida en que se relacione con partidas previamente reconocidas fuera de los resultados del período.

La Compañía debe compensar activos por impuestos diferidos con pasivos por impuestos diferidos, si y sólo si, tiene reconocido legalmente el derecho de compensar, frente a la autoridad fiscal, los importes reconocidos en esas partidas; y los activos por impuestos diferidos y los pasivos por impuestos diferidos se derivan del impuesto a la renta y la Compañía tiene la intención de liquidar sus activos y pasivos como netos.

i. Provisiones

Las provisiones se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, es probable que la Compañía tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos, para cancelar la obligación, y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final de cada período, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes. Cuando se mide una provisión usando el flujo de efectivo estimado para cancelar la obligación presente, su valor en libros representa el valor presente de dicho flujo de efectivo.

j. Beneficios a empleados

Beneficios definidos: Jubilación patronal y bonificación por desahucio (NIC 19)

El Código del Trabajo establece la obligatoriedad de los empleadores de conceder jubilación patronal a todos aquellos empleados que hayan cumplido entre 20 y 25 años de servicios continuos o interrumpidos a la misma empresa, así como también tendrán derecho todos los trabajadores independientemente de los años de servicio al beneficio del desahucio. En el Ecuador, estos beneficios post empleo se reconocen y miden sobre la base de cálculos actuariales, estimados por un perito independiente, inscrito y calificado por la Superintendencia de Compañías y Valores aplicando el método de unidad de crédito proyectada para determinar el valor presente de la obligación futura.

Las tasas utilizadas para descontar las obligaciones de beneficios post – empleo (tanto financiadas como no) se determinarán utilizando como referencia los rendimientos del mercado, al final del período sobre el que se informa, correspondiente a la emisión de bonos u obligaciones empresariales de alta calidad.

La Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros emitió una opinión respecto de la tasa de descuento de bonos corporativos en el año 2016 y el Oficio No. SCVS-INMV-2017-00060421 OC del 28 de diciembre del 2017. El oficio indica que, el Ecuador cuenta con un mercado de bonos corporativos de alta calidad, cuyas características se pueden asociar a un mercado amplio.

A partir del año 2018 con la promulgación de la Ley Orgánica para la Reactivación de la Economía, Fortalecimiento de la Dolarización y Modernización de la Gestión Financiera, se establece la deducibilidad del gasto por concepto de jubilación patronal y desahucio únicamente cuando se produzca el pago de dichos beneficios post empleo. Las provisiones que se realicen con afectación a resultados del ejercicio se deben considerar como gastos no deducibles para efectos de la liquidación del Impuesto a la Renta, debiéndose reconocer también el impuesto diferido por las diferencias temporarias que se generen a partir de esta aplicación.

Si existieren provisiones por concepto de jubilación patronal y desahucio, al momento del pago se afectará primero el pasivo constituido en años anteriores, mientras que las reducciones y liquidaciones anticipadas por salidas de personal que no haya alcanzado a este beneficio serán afectados a otros resultados integrales y deberán ser reconocidos en su proporción como un ingreso gravable o no sujeto al impuesto a la renta dependiendo si el gasto que dio inicio a la provisión de estos beneficios post empleo fueron deducibles o no.

Participación a trabajadores

La Compañía reconoce un pasivo y un gasto por la participación de los trabajadores en las utilidades de la Compañía. Este beneficio se calcula a la tasa del 15% de las utilidades líquidas de acuerdo con disposiciones legales.

k. Reconocimiento de ingresos

Los ingresos ordinarios procedentes de la venta de bienes deben ser reconocidos cuando se cumplen todas y cada una de las siguientes condiciones:

- la Compañía ha transferido al comprador los riesgos y ventajas, de tipo significativo, derivados de la propiedad de los bienes;
- la Compañía no conserva para sí ninguna implicación en la gestión corriente de los bienes vendidos, en el grado usualmente asociado con la propiedad, ni retiene el control efectivo sobre los mismos;
- el importe de los ingresos ordinarios pueda medirse con fiabilidad;
- sea probable que la Compañía reciba los beneficios económicos asociados con la transacción; y
- los costos incurridos, o por incurrir, en relación con la transacción pueden ser medidos con fiabilidad.

l. Costos y Gastos

Los costos y gastos se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen.

m. Activos financieros

Todos los activos financieros se reconocen y dan de baja a la fecha de negociación cuando se observe la presencia de una compra o venta de un activo financiero bajo un contrato cuyas condiciones requieren la entrega del activo durante un período que generalmente está regulado por el mercado correspondiente, y son medidos inicialmente al valor razonable, más los costos de la transacción, excepto por aquellos activos financieros clasificados al valor razonable con cambios en resultados, los cuales son inicialmente medidos al valor razonable y cuyos costos de la transacción se reconocen en resultados.

Todos los activos financieros reconocidos son posteriormente medidos en su totalidad al costo amortizado o al valor razonable.

La Compañía clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías a valor razonable con cambios en resultados, activos financieros mantenidos hasta su vencimiento, préstamos y cuentas por cobrar y activos financieros disponibles para la venta. La clasificación depende del propósito con el que se adquirieron los instrumentos financieros. La administración determina la clasificación de sus instrumentos financieros en el momento del reconocimiento inicial.

Préstamos y cuentas por cobrar

Los préstamos y cuentas por cobrar son activos financieros con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo. Se clasifican en activos corrientes, excepto los vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como activos no corrientes. Los préstamos y cuentas por cobrar incluyen las cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar.

Baja en cuentas de un activo financiero

La Compañía dará de baja en cuentas un activo financiero únicamente cuando expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, y transfiere de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo financiero. Si la Compañía no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad y continúa reteniendo el control del activo transferido, reconocerá su participación en el activo y la obligación asociada por los valores que tendría que pagar. Si el grupo retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de un activo financiero transferido, la compañía continuará reconociendo el activo financiero y también reconocerá un préstamo colateral por los ingresos recibidos.

n. Pasivos financieros

Los instrumentos financieros se clasifican como pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados o como pasivos financieros medidos al costo amortizado.

Los pasivos financieros se clasifican como pasivos corrientes a menos que la Compañía tenga un derecho incondicional a diferir su liquidación durante al menos 12 meses después de la fecha del estado de situación financiera.

ñ. Importancia relativa

Al determinar la información sobre las diferentes partidas de los estados financieros de acuerdo con la NIC 34, se ha considerado la importancia relativa en relación con los estados financieros.

o. Registros contables y unidad monetaria

Los registros contables de la Compañía se llevan en Dólares de E.U.A., que es la moneda de curso legal del Ecuador.

4. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

El saldo de esta cuenta se presenta a continuación:

| | Cuenta Número | Diciembre 31, | |
|---------------------|------------------|----------------|----------------|
| | | 2019 | 2018 |
| Fondos rotativos | | 900 | 900 |
| Banco del Pichincha | 3041344404 | 70.356 | 49.560 |
| Banco del Pacífico | 4352645 | 59.514 | 806.893 |
| Banco Produbanco | 12040340924 AH | 3.103 | 3.092 |
| Banco de Guayaquil | 41261684 | 38.462 | |
| Total | | <u>172.335</u> | <u>860.445</u> |

5. ACTIVOS FINANCIEROS MANTENIDOS HASTA SU VENCIMIENTO

El detalle de las inversiones que mantiene la compañía al 31 de diciembre del 2019 y 2018 es como sigue:

| <u>Institución</u> | | <u>Saldo al 31 de diciembre de,</u> | |
|---|-----|-------------------------------------|-------------------------|
| | | <u>2.019</u> | <u>2.018</u> |
| Inversiones Banco Pichincha | (A) | 3.010.000 | 4.500.000 |
| Inversiones sweep account (Banco del Pichincha) | (B) | 681.897 | 718.065 |
| Total | | <u>3.691.897</u> | <u>5.218.065</u> |

(A) El saldo de esta cuenta está constituido por inversiones que se mantienen en el Banco Pichincha C.A., las mismas que se constituyen como garantía de los avales obtenidos de este Banco para efectuar las importaciones, el detalle de las inversiones es como sigue:

| <u>Operación</u> | <u>Fecha de Emisión</u> | <u>Fecha de Vencimiento</u> | <u>Plazo días</u> | <u>Tasa de Interés</u> | <u>Valor</u> |
|------------------|-------------------------|-----------------------------|-------------------|------------------------|----------------------------|
| | | | | | <u>US\$</u> |
| C105464 | octubre 15, 2019 | octubre 10, 2020 | 365 | 7,50% | 150.000,00 |
| C105387 | octubre 09, 2019 | octubre 08, 2020 | 365 | 7,50% | 360.000,00 |
| C104592 | agosto 23, 2019 | agosto 24, 2020 | 367 | 7,50% | 300.000,00 |
| C104517 | agosto 15, 2019 | agosto 14, 2020 | 365 | 7,50% | 500.000,00 |
| C104516 | agosto 15, 2019 | agosto 14, 2020 | 365 | 7,50% | 500.000,00 |
| C104515 | agosto 15, 2019 | agosto 14, 2020 | 365 | 7,50% | 600.000,00 |
| C104275 | julio 24, 2019 | julio 23, 2020 | 365 | 7,10% | 300.000,00 |
| C104274 | julio 24, 2019 | julio 23, 2020 | 365 | 7,10% | 200.000,00 |
| C102992 | abril 24, 2019 | abril 23, 2020 | 365 | 7,00% | 100.000,00 |
| Total | | | | | <u>3.010.000,00</u> |

(B) Inversión efectuada mediante contrato de inversión de saldos firmado el 31 de agosto del 2015 con el Banco Pichincha C.A. mediante el cual la compañía se compromete a mantener niveles de saldos que el Banco comunicará, los cuales son rescatados para inversiones por el lapso de un día, por fines de semana o feriados.

6. CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Un resumen de los activos financieros es como sigue:

| | <u>Diciembre 31,</u> | |
|---|-------------------------|-------------------------|
| | <u>2.019</u> | <u>2.018</u> |
| Cientes (A) | 4.350.870 | 3.746.736 |
| Cuentas por cobrar empleados | 1.866 | 18.739 |
| Intereses por cobrar Inversiones | 83.414 | 160.997 |
| Anticipo a proveedores | 59.481 | 20.860 |
| Otras cuentas por cobrar | 2.628 | 51.001 |
| Subtotal | <u>4.498.259</u> | <u>3.998.333</u> |
| (-) Provisión para cuentas incobrables (B) | <u>-169.701</u> | <u>-165.064</u> |
| Total | <u>4.328.558</u> | <u>3.833.269</u> |

(A) El detalle de los saldos por cobrar a los principales clientes al 31 de diciembre del 2019 es como sigue:

| Cliente | Saldo al 31/12/2019 |
|--|-------------------------|
| EMPRESA PUBLICA MEDIOS PUBLICOS DE COMUNICACION DEL ECUADOR - MEDIOS PUBLICOS EP | 2.199.247 |
| INPAPEL PATRIA CIA. LTDA | 354.831 |
| DISTRIBUIDORA DE LIBROS Y PAPELERIA DILPA CIA. LTDA. | 117.751 |
| SALAMEA GONZALEZ MARIA EUGENIA | 105.756 |
| GRAPHICSOURCE C.A. | 94.074 |
| EDINA S.A. | 77.337 |
| DURAN QUINTEROS LUPE MONSERRATH | 62.617 |
| COMERCIAL E INDUSTRIAL SUCRE S.A. | 52.176 |
| ELIO IMPORT S.A. | 48.434 |
| EDICIONES DIGITALES EDICTAL S.A. | 48.048 |
| DISTRIPAPELIC S.A. | 39.710 |
| SANCHEZ ALLEN MARIA FERNANDA | 32.827 |
| CHIRIBOGA ALVAREZ RODRIGO | 27.465 |
| INSTITUTO GEOGRAFICO MILITAR | 27.427 |
| DROUET MURILLO FELIX CARLOS | 24.931 |
| GODOY ELIBERTO GONZALO | 23.593 |
| TOBAR MORALES MANUEL MILTON | 21.732 |
| PICOMSA PLANTA INDUSTRIAL COMERCIAL S.A. | 20.316 |
| PAPELES AMERICA PAPELAMERICA S.A. | 20.168 |
| OTROS POR COBRAR | 952.430 |
| Total cuentas por cobrar | <u>4.350.870</u> |

El movimiento de la provisión para cuentas incobrables durante el año 2019 y 2018 es como sigue:

| | (US\$ dólares) |
|------------------------------------|-----------------------|
| Enero 1, 2018 | 135.478 |
| Provisión cuentas incobrables 2018 | <u>29.586</u> |
| Diciembre 31, 2018 | 165.064 |
| Provisión cuentas incobrables 2019 | 38.635 |
| Baja de cuentas por cobrar | <u>(33.999)</u> |
| Diciembre 31, 2019 | <u>169.701</u> |

7. INVENTARIOS

El saldo de inventarios al 31 de diciembre del 2019 y 2018 está constituido por el siguiente detalle:

| | <u>Diciembre 31, de</u> | |
|---------------------------------|-------------------------|-------------------------|
| | <u>2.019</u> | <u>2.018</u> |
| Inventario materia prima planta | 1.172.643 | 2.613.016 |
| Inventario en proceso | 16.527 | 5.519 |
| Inventario en proceso cuadernos | 0 | 0 |
| | <u>1.189.170</u> | <u>2.618.536</u> |
| Importaciones en tránsito | 382.662 | 386.922 |
| Total inventarios | <u>1.571.832</u> | <u>3.005.457</u> |

8. ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES Y OTROS PAGOS ANTICIPADOS

En este rubro se incluye:

| | <u>Diciembre 31,</u> | |
|---|-----------------------|-------------------------|
| | <u>2019</u> | <u>2018</u> |
| Retenciones en la fuente año corriente | 157.196 | 198.956 |
| Impuesto a la salida de capitales ISD (A) | 668.836 | 820.797 |
| Seguros pagados por anticipado | 13.970 | 13.847 |
| Crédito tributario IVA | 2.771 | 69.107 |
| Total | <u>842.773</u> | <u>1.102.708</u> |

(A) Mediante resolución No. 117012019RDEV313276 del 8 de julio de 2019 el Servicio de Rentas Internas SRI atiende el pedido de devolución de la solicitud del reclamo presentada por **ECUAEMPAQUES S.A.** recuperando el valor de US\$ 198.843,76 que corresponde a retenciones en la fuente, y el valor de US\$ 422.126,78 que corresponde al impuesto de salida de divisas ISD, las recuperaciones corresponden al año 2018. El saldo de US\$ 668.836 corresponde a pagos de ISD del año 2019, los mismos que serán reclamados una vez que se haya compensado tanto las retenciones en la fuente y el ISD de ser el caso con el impuesto a la renta causado del año 2019.

9. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO - NETO

Los bienes de la Compañía son:

| <u>Descripción</u> | <u>Costo</u> | <u>Depreciación</u> | <u>Diciembre 31,</u> | |
|----------------------------------|-----------------------|------------------------|-----------------------|-----------------------|
| | <u>Histórico</u> | <u>Acumulada</u> | <u>2.019</u> | <u>2.018</u> |
| Terrenos | 313.342 | 0 | 313.342 | 85.811 |
| Equipo de computación y software | 71.127 | 56.916 | 14.211 | 5.854 |
| Vehículos | 134.871 | 88.528 | 46.343 | 12.576 |
| Otros activos fijos | 37.525 | 24.057 | 13.468 | 17.042 |
| Equipo de oficina | 14.925 | 12.193 | 2.732 | 4.105 |
| Muebles y enseres | 69.020 | 33.338 | 35.682 | 42.368 |
| Maquinaria | 221.175 | 31.244 | 189.931 | 111.890 |
| Total | <u>861.985</u> | <u>-246.276</u> | <u>615.709</u> | <u>279.646</u> |

El movimiento de propiedades, neto durante el año 2019 y 2018 son como sigue:

| | <u>Costo</u> | <u>Depreciación</u> | <u>Valor</u> |
|----------------------------------|-----------------------|------------------------|-----------------------|
| | <u>Histórico</u> | <u>Acumulada</u> | <u>Neto</u> |
| Diciembre 31, 2017 | 404.527 | -248.348 | 156.179 |
| Adquisiciones | 172.348 | | 172.348 |
| Bajas / Ventas | -74.782 | 56.807 | -17.975 |
| Gasto depreciación | | -30.906 | -30.906 |
| Diciembre 31, 2018 | <u>502.093</u> | <u>-222.447</u> | <u>279.646</u> |
| Adquisiciones | 123.939 | | 123.939 |
| Bajas / Ventas | -20.080 | 20.080 | 0 |
| Reavaluo de terrenos y vehiculos | 256.033 | | 256.033 |
| Gasto depreciación | | -43.909 | -43.909 |
| Diciembre 31, 2019 | <u>861.985</u> | <u>-246.276</u> | <u>615.709</u> |

10. ACTIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS

A partir del año 2018 el gasto de jubilación patronal y desahucio se debe considerar como un gasto no deducible, concomitantemente se debe registrar el impuesto por activo diferido a la tasa vigente del impuesto a la renta, el mismo que se afectara a resultados en función del retiro de los empleados. El detalle de esta cuenta al 31 de diciembre de 2019 y 2018 es como sigue:

| | <u>Diciembre 31,</u> | |
|-------------------------------------|----------------------|----------------------|
| | <u>2019</u> | <u>2018</u> |
| Activo diferido jubilación patronal | 20.224 | 9.641 |
| Activo diferido desahucio | 6.171 | 2.869 |
| Total | <u>26.395</u> | <u>12.510</u> |

11. OBLIGACIONES BANCARIAS

Las obligaciones con bancos a diciembre 31 del 2019 están constituidas básicamente por avales contratadas con el Banco del Pichincha para cumplir con el pago de las importaciones, las mismas que se encuentran garantizadas con las inversiones que la compañía mantiene en este mismo Banco. El detalle de estas obligaciones al 31 de diciembre del 2019 es como sigue:

| <u>Tipo de operación</u> | <u>Operación No.</u> | <u>Tasa de interés</u> | <u>Fecha de vencimiento</u> | <u>Plazo en días</u> | <u>Corto Plazo</u> | <u>Largo Plazo</u> | <u>Total al 31-dic-2019</u> |
|---|----------------------|------------------------|-----------------------------|----------------------|--------------------|--------------------|-----------------------------|
| Banco del Pichincha C.A. | | | | | | | |
| Prestamo | 3366365-00 | 8,95% | 5/6/2022 | 1080 | 30.009 | 45.338 | 75.347 |
| Prestamo | 2806319-00 | 8,95% | 20/11/2021 | 1440 | 31.446 | 31.395 | 62.841 |
| Total prestamos | | | | | 61.455 | 76.733 | 138.188 |
| Aval | 3475054 | | 5/1/2020 | 90 | 319.403 | 0 | 319.403 |
| Aval | 3475931 | | 5/1/2020 | 90 | 162.062 | 0 | 162.062 |
| Aval | 3485407 | | 20/1/2020 | 90 | 374.865 | 0 | 374.865 |
| Aval | 3490748 | | 26/1/2020 | 90 | 518.713 | 0 | 518.713 |
| Aval | 3531039 | | 8/3/2020 | 90 | 538.487 | 0 | 538.487 |
| Aval | 3583860 | | 18/3/2020 | 90 | 496.604 | 0 | 496.604 |
| Subtotal avales | | | | | 2.410.134 | 0 | 2.410.134 |
| Total obligaciones Banco Pichincha | | | | | 2.471.589 | 76.733 | 2.548.322 |
| Pacificard | | | | | 4.912 | 0 | 4.912 |
| Total obligaciones bancarias | | | | | 2.476.501 | 76.733 | 2.553.234 |

12. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES

El detalle con los principales proveedores es como sigue:

| | <u>Diciembre 31,</u> | |
|---------------------|-------------------------|-------------------------|
| | <u>2.019</u> | <u>2.018</u> |
| Proveedores locales | 63.453 | 87.280 |
| Kobax Paper & Board | 0 | 77.879 |
| William & Cie Sari | 24.546 | 98.708 |
| Carton Colombia | 2.029.695 | 2.421.305 |
| Papeles Bio Bio | 60.891 | 52.984 |
| Vital Solution | 0 | 46.527 |
| Perez Trading | 203.665 | 0 |
| Copac INC | 272.915 | 0 |
| Suzano Trading LTD | 198.227 | 143.661 |
| | <u>2.853.392</u> | <u>2.928.344</u> |

13. OBLIGACIONES CON EMPLEADOS E IMPUESTOS CORRIENTES POR PAGAR

El detalle de esta cuenta es como sigue:

| | <u>Diciembre 31,</u> | |
|--|-----------------------|-----------------------|
| | <u>2019</u> | <u>2018</u> |
| Obligaciones con el IESS | 18.917 | 23.288 |
| Obligaciones fiscales por pagar | 9.485 | 22.477 |
| Obligaciones con empleados | 39.352 | 32.345 |
| Participación en utilidades empleados y trabajadores | 97.478 | 275.537 |
| Impuesto a la renta empresa | 137.272 | 397.579 |
| Total | <u>302.504</u> | <u>751.226</u> |

14. ANTICIPOS DE CLIENTES

El detalle de esta cuenta es como sigue:

| | <u>Diciembre 31,</u> | |
|----------------------------------|----------------------|-----------------------|
| | <u>2019</u> | <u>2018</u> |
| Instituto Geográfico Militar (A) | 0 | 681.588 |
| Otros anticipos recibidos | 4.307 | 7.800 |
| Total | <u>4.307</u> | <u>689.388</u> |

(A) Valor del anticipo que corresponde al 70% del valor total del contrato para la provisión de papel bond en varios gramajes, al Institutp Geografico Militar de acuerdo al contrato firmado el 21 de diciembre de 2018 y liquidado en enero del 2019.

15. OTRAS CUENTAS POR PAGAR

El detalle de esta cuenta es como sigue:

| | <u>Diciembre 31,</u> | |
|-------------------------------|-----------------------|-----------------------|
| | <u>2.019</u> | <u>2.018</u> |
| Carmen Gallegos - Anda | 21.904 | 10.982 |
| M. Francisca Gallegos - Anda | 0 | 120 |
| Y. Marlene Cobo | 13.551 | 17.239 |
| Rodrigo Gallegos - Anda | 122.327 | 90.391 |
| Gallegos - Ansa Dubke Rodrigo | 63.791 | 32.517 |
| Franciso Galeegos - Anda Cobo | 568 | 0 |
| Otras cuentas por pagar | 2.127 | 1.416 |
| | <u>224.268</u> | <u>152.665</u> |

16. PROVISIÓN PARA JUBILACION PATRONAL Y DESAHUCIO

El movimiento de esta cuenta es como sigue:

| | <u>Jubilacion</u> <u>Patronal</u> | <u>Desahucio</u> | <u>Total</u> |
|---------------------------------|--------------------------------------|----------------------|-----------------------|
| Diciembre 31, 2017 | 279.200 | 82.705 | 361.905 |
| Provisión 2018 | 0 | 28.398 | 28.398 |
| Pago por retiro de trabajadores | | -48.481 | -48.481 |
| Ajuste por retiros | -44.640 | | -44.640 |
| Diciembre 31, 2018 | <u>234.560</u> | <u>62.622</u> | <u>297.182</u> |
| Provisión 2019 | 50.941 | 15.399 | 66.340 |
| Pago por retiro de trabajadores | | -13.195 | -13.195 |
| Ganancias perdidas actuariales | -28.786 | 4.509 | -24.277 |
| Ajuste por retiros | -21.466 | | -21.466 |
| Diciembre 31, 2019 | <u>235.249</u> | <u>69.335</u> | <u>304.584</u> |

17. CAPITAL SOCIAL

El capital social de **ECUAEMPAQUES S.A.** al 31 de diciembre del 2019 y 2018 fue de US\$ 1.409.300, divididos en catorce mil noventa y tres acciones ordinarias y nominativas de US\$ 100 cada una. El detalle de los accionistas al 31 de diciembre del 2019 es como sigue:

| <u>Accionista</u> | <u>Capital Social</u> | <u>Numero de Acciones</u> | <u>Porcentaje de Participacion</u> |
|--|-----------------------|---------------------------|------------------------------------|
| Rodrigo Sebastian Gallegos - Anda Cobo | 882.200 | 8.822 | 62,60% |
| Carmen Mercedes Gallegos - Anda Cobo | 97.400 | 974 | 6,91% |
| Yolanda Marlene Cobo Bueno | 141.300 | 1.413 | 10,03% |
| Rodrigo Enrique Gallegos - Anda Dubke | 288.400 | 2.884 | 20,46% |
| Total | 1.409.300 | 14.093 | 100,00% |

18. RESERVA LEGAL

De conformidad con la Ley de Compañías; de la utilidad anual se transferirá el 10% como reserva legal. Dicha reserva deberá provisionarse hasta que ésta alcance por lo menos el 50% del capital social pagado, esta reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo, pudiendo ser capitalizada en su totalidad, o utilizada para absorber pérdidas.

19. CONCILIACIÓN TRIBUTARIA

Con el fin de determinar los valores a pagar al 31 de diciembre del 2019 y 2018 por concepto de participación de trabajadores e impuesto a la renta, se presenta a continuación la conciliación tributaria:

| | <u>Diciembre 31,</u> | |
|--|----------------------|-----------------|
| | <u>2.019</u> | <u>2.018</u> |
| Determinación de la participación de trabajadores | | |
| UTILIDAD CONTABLE | 649.854 | 1.836.916 |
| 15% Participación de trabajadores | <u>-97.478</u> | <u>-275.537</u> |
| | 552.376 | 1.561.378 |
| Cálculo del Impuesto a la Renta | | |
| Utilidad antes de impuestos | 552.376 | 1.561.378 |
| (-) Deducciones adicionales | -27.640 | -19.620 |
| (-) Amortización de pérdidas tributarias | 0 | 0 |
| (+) Gastos no deducibles | <u>24.353</u> | <u>48.556</u> |
| Base imponible | 549.089 | 1.590.314 |
| Total impuesto causado | 137.272 | 397.579 |
| Anticipo Impuesto a la renta | 0 | 131.779 |
| Determinación del Impuesto a la renta a pagar | | |
| Impuesto causado | 137.272 | 397.579 |
| (-) Retenciones en la fuente año corriente | -157.195 | -198.956 |
| (-) Impuesto a la salida de divisas | <u>-668.836</u> | <u>-820.797</u> |
| Saldo a favor del contribuyente | <u>-688.759</u> | <u>-622.175</u> |

20. CONTINGENCIAS

Situación Tributaria

Las declaraciones de Impuesto a la Renta, Retenciones en la Fuente del impuesto a la renta, retenciones del IVA, por los años terminados al 31 de diciembre del 2019 y 2018, aún no han sido sometidas a revisión fiscal. En caso de producirse reconsideraciones de impuestos, estas serían aplicables contra las cuentas de patrimonio de la Compañía.

21. INDICES DE PRECIOS AL CONSUMIDOR

La información relacionada con el índice de inflación, preparada por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos, es como sigue:

| <u>Año terminado</u> <u>Diciembre 31 de</u> | <u>Porcentaje</u> <u>de Variación</u> |
|--|--|
| 2016 | 1,12 |
| 2017 | (0,20) |
| 2018 | 0,27 |
| 2019 | (0,07) |

22. EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre del 2019 y a la fecha de emisión del dictamen de auditoría 19 de febrero del 2020; a los estados financieros, no se conocen hechos que en la opinión de la administración de la Compañía pudiera tener un efecto significativo sobre los Estados Financieros, objeto de opinión de los auditores externos.

23. APROBACION DE ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros, han sido aprobados por la Gerencia General y posterior aprobación por la Junta General de Accionistas. Los estados financieros comprenden: Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujos de Efectivo y Notas a los Estados Financieros, firmadas por el Gerente y Contador.

24. LEY ORGANICA DE SIMPLIFICACION Y PROGRESIVIDAD TRIBUTARIA

A finales del año 2019 el Gobierno Nacional emite la Ley Orgánica de Simplificación y Progresividad Tributaria la misma que fue publicada en el suplemento del registro oficial No. 111 del 31 de diciembre de 2019, mediante esta Ley se realizan reformas en el ámbito tributario, siendo lo más importante lo siguiente:

- ✓ Se establece una contribución única y temporal sobre los ingresos gravados declarados en el año 2018 a ser pagados en los años 2020, 2021 y 2022 de acuerdo con los siguientes parámetros:

| <u>Ingresos gravados</u> | | |
|--------------------------|--------------|---------------|
| <u>Desde</u> | <u>Hasta</u> | <u>Tarifa</u> |
| 1.000.000 | 5.000.000 | 0,10% |
| 5.000.001 | 10.000.001 | 0,15% |
| 10.000.001 | En adelante | 0,20% |

Este impuesto no constituye crédito tributario, y es un gasto no deducible, el valor del impuesto no debe ser superior al 25% del impuesto a la renta causado en el año 2018.

- ✓ Se elimina el anticipo de impuesto a la renta, creándose a criterio de las compañías un anticipo voluntario cuyo valor resulta del impuesto causado menos las retenciones en la fuente del año corriente.
 - ✓ Los contribuyentes cuyos ingresos superen los US\$ 100 mil anuales no podrán deducirse los gastos personales que indica la Ley, salvo el caso de que el sujeto pasivo tenga enfermedades catastróficas, huérfanas o raras plenamente comprobables.
 - ✓ Las deducciones por provisiones para jubilación patronal serán deducibles de aquellos empleados que cumplan más de 10 años de servicio, sin embargo, se condiciona que los valores provisionados se mantengan en un fondo de inversión en empresas dedicadas a dichas actividades autorizadas por el Mercado de Valores.
 - ✓ Se grava IVA tarifa 12% a nuevos bienes y servicios, así como también se incluyen nuevos bienes y servicios con tarifa 0%.
 - ✓ Se crea un impuesto progresivo a las fundas plásticas \$0.04 en 2020, \$0.06 en 2021 y \$ 0.08 en el 2022, a partir del año 2023 la tarifa será del \$0.10.
 - ✓ Se establece un régimen impositivo obligatorio para la Microempresas con implicaciones para el impuesto a la renta, IVA e ICE.
-